

COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA

Período de Sesiones 2018-2020

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Lima, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día jueves 14 de marzo de 2019, en la Sala 1, "Carlos Torres y Torres Lara", del Edificio Víctor Raúl Haya De la Torre, se reunieron, bajo la presidencia de la señora congresista Janet Emilia Sánchez Alva, los señores congresistas titulares; Eloy Ricardo Narváez Soto, Secretario, María Úrsula Ingrid Letona Pereyra, Marco Enrique Miyashiro Arashiro, Mauricio Mulder Bedoya, Milagros Emperatriz Salazar De la Torre y Freddy Fernando Sarmiento Betancourt.

Iniciada la sesión, se incorporó el señor congresista Hernando Ismael Cevallos Flores, Vicepresidente.

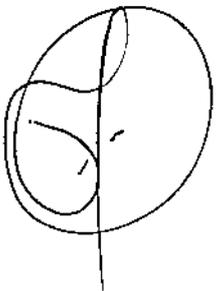
Con licencia, el señor congresista Alberto Eugenio Quintanilla Chacón; y, con licencia temporal, el señor congresista Yonhy Lescano Ancieta.

Participaron de la sesión las señoras congresistas Paloma Rosa Noceda Chiang y Tania Edith Pariona Tarqui; y, el señor congresista Yonhy Lescano Ancieta.

ORDEN DEL DÍA

AUDIENCIA: EXPEDIENTE N° 144-2018-2020/CEP-CR, DENUNCIA DE PARTE PRESENTADA CONTRA EL CONGRESISTA YOHNY LESCANO ANCIETA

La *Presidencia* indicó que se iniciaría la Audiencia convocada en el marco de la investigación respecto de la denuncia de parte contenida en el Expediente N° 144-2018-2020-CEP-CR, seguida contra el congresista Yonhy Lescano Ancieta. En primer término, hizo presente que se había comunicado con la denunciante para poder obtener su declaración, ofreciéndole, incluso, que esta sea reservada y en un local distinto del Congreso. Sin embargo la denunciante, a través de su abogada, ha declinado a declarar. No obstante ello, señaló, la Comisión ha recibido formalmente, como información confidencial, la declaración de la denunciante ante la Fiscalía. Señaló que el documento completo se encontraba en sus carpetas, en sobre cerrado. Sin embargo, a fin del mejor esclarecimiento de la denuncia la *Presidencia* consideraba que debían conocerse las preguntas y respuestas más directamente relacionadas con la denuncia.



*El congresista Miyashiro Arashiro solicitó que la sesión se realice de manera reservada. El pedido fue apoyado por la congresista Letona Pereyra, que recordó que el señor Lescano Ancieta se encontraba presente en calidad de imputado.*

*Puesta al voto la solicitud, fue aprobada por unanimidad (votaron a favor los señores congresistas Sánchez Alva, Cevallos Flores, Narváez Soto, Lescano Ancieta, Letona Pereyra, Miyashiro Arashiro, Mulder Bedoya, Salazar De la Torre y Sarmiento Betancourt).*

*En la Audiencia, se tomaron las testimoniales de las siguientes personas: Erick Sánchez Noriega, Hebert Juan Salazar Valencia, José Santos Sánchez Esquivel, Edwin Lévano Gamarra, Tania Edith Pariona Tarqui, Paloma Rosa Noceda Chiang; así como los descargos del Congresista Yonhy Lescano Ancieta.*

*Siendo las quince horas con cuarenta minutos, se levantó la sesión.*



JANET SÁNCHEZ ALVA  
Presidenta



ELOY RICARDO NARVÁEZ SOTO  
Secretario